

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24438 *Resolución de 7 de noviembre de 2023, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 213, de 7 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer los siguientes puestos mediante el sistema de concurso general de méritos:

Cincuenta y dos puestos de Administrativo/a, pertenecientes a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Administrativa, Subgrupo C1, nivel 18, Administración Propia.

Dos puestos de Auxiliar Técnico/a Información y Atención Ciudadana, pertenecientes a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Subgrupo C1, nivel 18, Administración Propia.

Trece puestos de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Auxiliar, Subgrupo C2, nivel 17, Administración Propia.

Dos puestos de Capataz/a, pertenecientes a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Grupo C2/E/IV/V, nivel 14, Administración Propia.

Dos puestos de Peón/a Agrícola, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Grupo E/V, nivel 14, Administración Propia.

Tres puestos de Mensajero/a, pertenecientes a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Grupo E/V, nivel 14, Administración Propia.

Un puesto de Auxiliar Técnico, perteneciente a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Grupo E/V, nivel 14, Administración Propia.

Veintidós puestos de Enfermero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Subgrupo A2, nivel 23, Administración Propia.

Ochenta y seis puestos de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, Subgrupo C2, nivel 17, Administración Propia.

Un puesto de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería Cuidador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, Subgrupo C2, nivel 17, Administración Propia.

Un puesto de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería Rehabilitación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, Subgrupo C2, nivel 17, Administración Propia.

Un puesto de Ayudante Técnico/a de Ediciones, perteneciente a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Subgrupo C2/IV, nivel 17, Administración Propia.

Un puesto de Jefe/a Estudios, perteneciente a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, Subgrupos A1/A2, nivel 24, Administración Propia.

Dieciocho puestos de Administrativo/a, pertenecientes a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Administrativa, Subgrupo C1, nivel 18, Administración Propia.

Diecisiete puestos de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Auxiliar, Subgrupo C2, nivel 17, Administración Propia.

Doce puestos de Ordenanza, pertenecientes a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Subalterna, Grupo E/V, nivel 14, Administración Propia.

Tres puestos de Peón/a Agrícola, pertenecientes a las escalas de Administración General/Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Grupo E/V, nivel 14, Administración Propia.

Trece puestos de Enfermero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Subgrupo A2, nivel 23, Administración Propia.

Sesenta y seis puestos de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, Subgrupo C2, nivel 17, Administración Propia.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», en el Tablón de Anuncios y Edictos y en el Canal de Empleo de la Diputación Provincial de Salamanca (www.lasalina.es/empleo).

Salamanca, 7 de noviembre de 2023.–El Diputado Delegado del Área de Organización y Recursos Humanos, Carlos García Sierra.